

Archivo Municipal y del Juzgado de Bera de Bidasoa: cinco siglos de fuentes documentales para el estudio de su historia local

Scriptum, S.L.*

Introducción

Los archivos municipales recogen la documentación generada por su propia actividad. En los archivos de las casas consistoriales se reúnen los documentos intitutados, dados y refrendados por alguno de los miembros del ayuntamiento, en su nombre o en razón de su cargo, o por otras personas ajenas al propio ayuntamiento, pero que hayan sido elegidas para representarle. También se encuentran los documentos enviados al ayuntamiento por particulares o entidades para su tramitación.

Esta gestión municipal se materializa en documentos. En el caso del Archivo Municipal de Bera de Bidasoa, el resultado de la actividad administrativa se ha plasmado en papel, soporte utilizado en el resto de los archivos municipales de la Comunidad Foral.

Bera de Bidasoa se acogió a las ayudas destinadas a los ayuntamientos por parte del Gobierno de Navarra, para el acondicionamiento, organización y microfilmación de los archivos históricos de Navarra (Decreto Foral 250/85 de 27 de diciembre).

Se organizó la documentación del Archivo Municipal y del Juzgado.

El trabajo tuvo diferentes fases:

- **Clasificación** de los documentos. Separación de los distintos expedientes ajustándolos al Cuadro de Clasificación.

* Miguel BAÑALES LEOZ, Montserrat AGÓS ROMERO, Rosa BUEY PLANO, Mercedes CHOCARRO HUESA y Berta ELCANO SANZ.

- **Ordenación** de los fondos documentales agrupados de forma cronológica, alfabética o mixta. Los documentos, siguiendo los criterios citados, se introdujeron en carpetillas que contienen en su portada al menos los siguientes datos: nombre de la sección y serie, y fecha. Junto a éstos aparece, en la parte superior, el número de la caja seguido del número de expediente que ocupa esa carpetilla dentro de la unidad de instalación.
- Elaboración del **Inventario** del archivo, según el Cuadro de Clasificación dado por la Sección de Archivos. Este instrumento de descripción consta de los siguientes apartados: *Registro* de las unidades de instalación existentes (cajas, libros y carpetas), *inventariado* de la documentación agrupada en secciones, series y subseries, e *Índice* que nos permite realizar las búsquedas de las diferentes tipologías documentales.

Las tareas de organización del archivo se realizaron durante 1992.

Ubicación de los fondos documentales

El Archivo Municipal y del Juzgado se encuentran en la casa consistorial de Bera de Bidasoa situada en la Plaza del Ayuntamiento.

El edificio, de estilo barroco, fue construido entre 1773 y 1776. Presenta en altura tres plantas, siendo la inferior una galería con arcadas. La fachada, fácilmente localizable por sus majestuosas pinturas, representa copas neoclásicas con las cuatro Virtudes.

El segundo piso acoge, en diferentes estancias, los fondos documentales del Archivo Municipal y del Juzgado. Estas salas se sitúan en el lado opuesto a la Secretaría.

El horario de consulta es de 8 a 15 horas de lunes a viernes. En el caso de necesitar más información es necesario ponerse en contacto con Secretaria municipal, llamando al teléfono 948630005.

Archivo municipal

Los fondos documentales una vez organizados han sido distribuidos en cajas, libros y carpetas, que se reparten de esta manera:

Cajas	731
Libros	605
Carpetas	33

Para su estudio se ha seguido el orden de las series del Cuadro de Clasificación de la Comunidad Foral, que son las siguientes:

1. ÓRGANOS DE GOBIERNO
2. SECRETARÍA
3. SERVICIOS MUNICIPALES
4. HACIENDA
5. REGADÍOS
6. ELECCIONES

7. GUERRA Y ASUNTOS MILITARES

8. FONDOS ESPECIALES

1. Órganos de gobierno

Fechas extremas	1558~1992
Número de cajas	48
Número de libros	57

Cód.	Materia	Fechas	Extrem.	Caj.	lib.	Carp.
1.	Órganos de gobierno					
1.1.	Alcalde					
1.1.1.	Audiencias					
1.1.2.	Bandos y edictos	1869	1990	1		
1.1.3.	Instancias y memoriales	1833	1991	3		
1.1.4.	Denuncias y multas	1852	1990	2		
1.1.5.	Resoluciones					
1.1.6.	Protocolo y ceremonial	1901	1992	1		
1.2.	Ayuntamiento					
1.2.1.	Pleno	1840	1991	26	34	
1.2.2.	Comisiones Permanente y de Gobierno	1924	1991	11	16	
1.2.3.	Juntas locales y comisiones informativas	1869	1985	2	5	
1.2.4.	Ordenanzas, normas y reglamentos	1558	1990	1		
1.2.5.	Privileg. Reales órdenes y otras disposiciones.	1754	1860	1	1	

En esta sección es donde se encuentra el documento más antiguo del archivo municipal. Data de mediados del siglo XVI (1558) y pertenece a *Ordenanzas, Normas y Reglamentos*. Siguiendo un orden cronológico *Privilegios, Reales órdenes y otras disposiciones* le sigue en antigüedad (segunda mitad del siglo XVIII).

La mayor parte de los fondos documentales restantes comienzan a partir del segundo tercio del siglo XIX.

Por el volumen de documentación destaca, *Pleno* con el 57 % de los documentos. Continúan en interés las *Comisiones Permanentes y de Gobierno* con el 25 %.

Pleno presenta continuidad cronológica desde 1840, que se complementa con la documentación de las *Juntas locales y comisiones informativas* que comienza en la década de los sesenta del siglo XIX y las *Comisiones Permanente y de Gobierno* que se inician en 1924. La información de Pleno por sí sola tiene gran interés para conocer el desarrollo de la actividad municipal, que se completa con la abundante documen-

tación existente de las dos subseries citadas anteriormente, y permite profundizar en los futuros estudios históricos sobre esta localidad.

En *Pleno* se recoge la documentación relativa a sus sesiones, incluyendo las convocatorias, acuerdos y actas de las mismas, así como las distintas constituciones del ayuntamiento.

En Pleno y en la Comisión Permanente y de Gobierno se concentra el mayor número de cajas.

Estos libros, que se conservan en buen estado, permiten una continuidad cronológica que incrementa el interés para el estudio de su contenido.

2. Secretaría

Fechas extremas	1570-1992
Número de cajas	144
Número de libros	104
Número de carpetas	10

Cód.	Materia	Fechas	Extrem.	Caj.	lib.	Carp.
2.	Secretaría					
2.1.	Secretaría general					
2.1.1.	Registro general	1882	1992		96	
2.1.2.	Correspondencia	1815	1991	75		
2.1.3.	Contratación de servicios	1934	1991	1		
2.1.4.	Archivo	1852	1979	1		
2.2.	Personal	1796	1991	7		
2.2.1.	Expedientes personales e incidencias					
2.2.2.	Oposiciones y recursos					
2.2.3.	Retribuciones					
2.2.4.	Seguridad social, pensiones y subsidios					
2.3.	Padrones y estadística					
2.3.1.	Padrones y censos de población	1841	1991	24	7	10
2.3.2.	Estadísticas	1840	1991	1		
2.4.	QUINTAS	1775	1991	28		
2.5.	SERVICIOS JURÍDICOS	1570	1991	7	1	

Servicios Jurídicos contiene documentos del siglo XVI (1570). *Quintas* (1775) y *Personal* (1796) disponen de documentos desde finales del siglo XVIII. Tres subseries tienen documentación que se inicia a comienzos del siglo XIX: *Correspondencia* (1815), *Estadísticas* (1840) y *Padrones y censos de población* (1841), mientras que el resto de los apartados, excepto *Contratación de servicios* (con fecha inicial en 1934), poseen piezas documentales desde la segunda mitad del siglo XIX.

Los apartados de *Correspondencia* y *Registro general* contienen casi las tres cuartas partes de la documentación (70 %), siendo *Correspondencia* la que conserva

documentos de forma continua desde 1815. En ambas se recogen los documentos recibidos y expedidos por el ayuntamiento, registrados en libros de Entrada y Salida.

Contratación de servicios es una subserie de rápido crecimiento en los últimos 40 años. Este fenómeno ocurre también en el resto de ayuntamientos navarros, por la tendencia generalizada en los municipios a realizar determinados servicios con personal no funcionario, sino mediante contratistas. En este grupo se encuentran la recogida de basuras, atención y cuidado del frontón, y servicio de arquitecto entre otros.

Los **Padrones y censos de población** contienen documentos desde 1841 y llegan con algunas pequeñas lagunas cronológicas hasta el último tercio del siglo XIX, y a partir de esa fecha presenta continuidad durante todo el siglo posterior. Por su gran tamaño las hojas de padrón se han guardado en grandes carpetas. Además de las hojas de padrón encontraremos en esta subserie otros documentos como: altas y bajas de padrón, censos de edificios, etc. El estudio detenido de estas fuentes de información puede ser muy interesante para futuras investigaciones, ya que aportan datos sobre movimientos migratorios de la población, estructura de la unidad familiar, dedicación profesional, nivel de estudios y otros datos.

Los documentos de **Personal** comprenden dos siglos de existencia (desde 1796). Contienen datos relativos a las personas vinculadas laboralmente al Ayuntamiento. Constan de expedientes personales de empleados municipales, como son: Secretario, Alguacil, Administrativos, etc. con las partes de sus expedientes relativas a: nombramientos, tomas de posesión, pago de salarios, seguros de accidentes, jubilaciones. También Personal dispone de la misma documentación de otros oficios, que en algún momento estuvieron bajo tutela de la administración municipal y que en la actualidad quedan fuera de ella como ocurre en los casos de: Boticario, Comadrona, Médico, Conductor de arcos, Inspector de carnes, Maestros y Organista entre otros.

La documentación de **Quintas** ofrece una importante continuidad cronológica. Comienza en el último tercio del siglo XVIII y, después de pequeños saltos cronológicos hasta mediados del siglo XIX, sigue hasta nuestros días sin lagunas en el tiempo. Aquí se dispone de amplia información relativa a la Sociedad de Quintas, actas de reclutamiento en las que aparece el proceso completo de los expedientes: alistamiento de mozos, revisiones médicas, sorteo, prórrogas, licencias absolutas, cartillas militares y revistas de reservistas.

En los **Servicios Jurídicos** se encuentran los pleitos en los que participa el Ayuntamiento como una de las partes, así como la presentación de los diferentes recursos (alzada, contencioso-administrativos, reposición, etc.) a la citada entidad.

3. Servicios municipales

Fechas extremas	1801 ~ 1992
Número de cajas	257
Número de libros	81

Número de carpetas 1

Cód.	Materia	Fechas	Extrem.	Caj.	lib.	Carp.
3.	Servicios municipales					
3.1.	Abastos y mercados	1847	1988	12		
3.2.	Agricultura, ganadería y atenciones forestales	1829	1985	50	66	
3.3.	Aguas y alumbrado	1895	1937	1	2	
3.4.	Comunicaciones, correos, telégrafos y teléfonos	1801	1990	1		
3.5.	Cultura, deportes y festejos	1866	1991	14		
3.6.	Educación	1844	1992	5	4	
3.7.	Matadero y atenciones veterinarias	1866	1990	1		
3.8.	Medio ambiente	1962	1991	13		
3.9.	Obras y urbanismo					
3.9.1.	Obras particulares	1889	1991	94		1
3.9.2.	Obras municipales	1901	1992	37		
3.9.3.	Planes de urbanización	1954	1990	16		
3.9.4.	Industria	1906	1969	1		
3.10.	Parques y jardines					
3.11.	Policía y bomberos	1817	1940	1	1	
3.12.	Sanidad y asistencia social					
3.12.1.	Sanidad	1849	1991	3	5	
3.12.2.	Cementerio	1805	1991	2	1	
3.12.3.	Asistencia social	1841	1940	2	2	
3.13.	Trabajo. asuntos laboral.	1924	1978	2		
3.14.	Tráfico y transportes	1884	1991	1		
3.15.	Turismo	1988	1991	1		

Cronológicamente esta sección se entroncaría en los siglos XIX y XX. El documento más antiguo se remonta a 1801 (*Comunicaciones*). Pertenecientes a la primera mitad del siglo XIX hay fondos documentales de las siguientes series: *Cementerio* (1805), *Policía y bomberos* (1817), *Agricultura, ganadería y atenciones forestales* (1829), *Asistencia social* (1841), *Educación* (1844), *Abastos y mercados* (1847) y *Sanidad* (1849).

En la segunda mitad del siglo XIX hay varias subseries que comienzan su documentación: *Cultura, deportes y festejos* y *Matadero y atenciones veterinarias* en el mismo año, 1866, *Tráfico y transportes* (1884), *Obras particulares* (1889).

El resto de las subseries se inician en el siglo XX: *Obras municipales* (1901), *Industria* (1906), *Trabajo y asuntos laborales* (1924), *Planes de Urbanización* (1954), *Medio ambiente* (1954) y la más actual *Turismo* (1988).

Agricultura, ganadería y atenciones forestales, con 116 unidades de instalación, es el apartado más voluminoso. Le sigue en importancia *Obras particulares* (94 cajas y 1 carpeta), *Obras municipales* (37 cajas) y *Planes de Urbanización* (16). Estas

tres últimas agrupadas suman un total de 147 cajas y una carpeta, y suponen el 43'6 % del espacio físico de esta sección.

Abastos y mercados en sus 12 cajas contiene principalmente documentación relativa al racionamiento (altas, bajas, cartillas, cupo forzoso, etc.), declaraciones de cosechas y de existencias de productos de primera necesidad, y datos relacionados con guías de circulación de mercancías. El periodo cronológico de mayor interés para su estudio se centra en las décadas de los años 40, 50 y 60 del siglo pasado.

En **Agricultura, ganadería y atenciones forestales** están incluidos documentos que tratan de aspectos como: libros-registro de ganado, censos agrarios, estadísticas agrícolas, animales dañinos, y la documentación generada por las diferentes juntas ocupadas en estas materias (Comisión Municipal del Censo Agrario, Comisión Municipal de Reforma Agraria, Junta Local Agrícola y Junta de Informaciones Agrícolas). Dentro de la Atenciones forestales localizaremos principalmente documentos dedicados a los permisos de reforestación y tala de árboles.

En **Cultura, Deportes y Festejos** se encuentran documentos relacionados con las fiestas patronales y otras festividades (carnavales, ferias de ganado, fiestas euskaras, Lurraren Eguna, Euskal Kultur Egunak , etc.), actividades deportivas, jornadas y campañas sobre cultura.

Educación contiene documentos de 1844 y 1845. El resto de los fondos documentales se sitúan de forma ininterrumpida en el siglo XX.

Movidos por el interés en la Enseñanza, los municipios han asumido, desde la segunda mitad del siglo XIX, hasta fechas recientes las funciones de promoción en la educación. Por ello encontramos expedientes sobre contratación de Maestros (propuestas de elección, nombramientos, permisos para vacaciones, ceses, etc.), datos relativos al funcionamiento del centro escolar (campañas de alfabetización, censos escolares, concesión de becas de estudios, asistencias y calendarios escolares, cuentas, deportes escolares, inspecciones escolares, etc.) y continuas referencias a las Juntas escolares, de las que formaba parte el ayuntamiento (Junta de Distrito Escolar, Junta Local de Educación, Junta de Instrucción Pública y Junta Local de Primera Enseñanza entre otras).

Dentro de **Matadero y atenciones veterinarias** encontramos fondos documentales relacionados con la sanidad de los animales entre los que se pueden citar: campañas de vacunación (antirrábica, peste porcina, etc.), epidemias, control relacionado con su consumo (matanza domiciliaria de cerdos, inspecciones veterinarias en establecimientos dedicados a la venta de carne y pescado).

En el apartado denominado **Medio ambiente** se localizan los temas relacionados con las basuras, su control y organización de la recogida de vertidos, y los Expedientes M.I.N.P. para la concesión de licencia de actividades dentro de la localidad.

La serie de **Obras y Urbanismo** se divide en cuatro apartados: Obras particulares, Obras municipales, Planes de Urbanismo e Industria.

El primer grupo es el más voluminoso y dentro de él están las obras promovidas por una o varias personas o una entidad privada. Se han organizado cronoló-

gicamente, separadas en las carpetillas, incluyendo en cada obra al promotor y nombre de la obra. Asimismo se reúnen aquí las licencias de obras de particulares.

Las Obras municipales y Planes de Urbanismo surgen por iniciativa del Ayuntamiento, siendo estos últimos los de más reciente creación, datando los primeros de mediados del siglo XX, motivados por fijar la delimitación del suelo urbano y por dictar la normativa necesaria para dotar al pueblo de un crecimiento urbanístico uniforme.

En *Policía y bomberos* se podrían establecer dos grupos: el relacionado con el orden público que consta de: certificados de buena conducta, licencias de armas y de pesca, concesión de pasaportes, registro de matrícula de extranjeros, salvoconductos o vigilancia pública, y otro relativo a Protección Civil.

En la serie de *Sanidad y Asistencia social* también se establecen tres divisiones: Sanidad, Cementerio y Asistencia social.

Sanidad acoge la documentación relativa a la participación del ayuntamiento en las distintas demarcaciones sanitarias (partido médico, farmacéutico y veterinario) y participación en las juntas creadas para el cuidado de la salud humana (Junta del Partido Farmacéutico, Junta del Partido Médico y Junta Local de Sanidad). Fruto de este interés por la sanidad de sus vecinos encontramos documentos relacionados con análisis del agua, vacunaciones contra epidemias, apertura de farmacias, etc.

En *Cementerio* encontramos una documentación muy interesante, no por su volumen, sino por los datos que aporta y su cronología, de dos siglos, que nos permite conocer la actividad de este lugar.

Asistencia social reúne los fondos relacionados con beneficencia, para la que había una Junta del mismo nombre. Las ocupaciones para casos de atención a necesitados estaban canalizadas a través de las Juntas de Beneficencia, Protección a la Infancia, Protección de Menores y de Reformas Sociales y más modernamente del Servicio Social de Base. Estos organismos se han ocupado de la asistencia a los más necesitados en temas relacionados con la prestaciones económicas directas (ayudas económicas, socorros de lactancia, atención a huérfanos y asistencia domiciliaria), jubilación (auxilios por ancianidad y pensiones asistenciales) y ayuda a enfermos u organismos benéficos (estancias de enfermos en establecimientos benéficos, ayudas a enfermos del Manicomio, Aspace y Cruz Roja).

La serie de *Trabajo y Asuntos laborales* comprende los Censos obreros, paro obrero, partes de expedientes de trabajo, colocación obrera, así como un pequeño expediente de Fundiciones Vera.

4. Hacienda

Fechas extremas	1640 ~ 1991
Número de cajas	254
Número de libros	345
Número de carpetas	22

Cód.	Materia	Fechas	Extrem.	Caj.	lib.	Carp.
4.	Hacienda					
4.1.	Patrimonio	1617	1991	22	7	
4.2.	Catastro y contribuciones	1810	1991	64	9	22
4.3.	Impuestos, tasas y arbitrios. Auzolán	1640	1991	30	43	
4.4.	Intervención y depositaría					
4.4.1.	Presupuestos	1887	1991	10		
4.4.2.	Cuentas municipales	1820	1991	120	14	
4.4.3.	Cuentas municipalizadas					
4.4.4.	Registros de intervención	1886	1991		271	
4.4.5.	Depositaria y caja	1906	1990	8	17	
4.4.6.	Pósito					

En esta sección dos series disponen de documentos que se inician en los primeros años del siglo XVIII: *Patrimonio* (1617) e *Impuestos, tasas y arbitrios* (1640). Hay un salto cronológico de casi dos siglos para encontrar fondos documentales que comiencen en la primera mitad del siglo XIX, así tenemos *Catastro y Contribuciones* (1810) y *Cuentas Municipales* (1820). Al finalizar el siglo citado nace la larga lista de *Registros de Intervención*, en 1886, y en el inicio del siglo XX dan a la luz los primeros documentos de *Depositaria y Caja* (1906).

Las 22 cajas y 7 libros de *Patrimonio* nos dan una densa información de casi cuatro siglos sobre los bienes propiedad del Ayuntamiento.

En esta serie localizamos documentación relacionada con los bienes muebles e inmuebles del consistorio y su explotación (compra, venta, permuta y arriendo). Se podrá asimismo conocer temas tan variados como: desamortizaciones, facerías, caza, préstamos al ayuntamiento, amojonamientos, deslindes, segregación de barrios o mejoras de bienes comunales.

El mayor volumen de Patrimonio lo encontramos en el apartado de los aprovechamientos comunales, bien sea de canteras, parcelas, pastos, forestales y helechos, para arriendo o venta del producto extraído.

Catastro y contribuciones recogen la información relativa a los bienes de los vecinos y al pago de contribuciones por la posesión de los mismos. En Catastro se localiza la riqueza rústica, urbana, pecuaria e industrial, reflejados sus datos en hojas y fichas catastrales, con sus rectificaciones (altas y bajas). También figura la Junta de Catastro y los roldes cobratorios de contribución. Dentro de este apartado se incluyen la contribución foral, provincial y territorial, así como la Licencia Fiscal.

Al crearse en la década de 1980 el rolde titulado Contribuciones e Impuestos unificados, algunos impuestos incluidos en la citada lista están incluidos en este apartado.

Las 30 cajas y 43 libros que contienen los últimos tres siglos y medio de información relativa a *Impuestos, tasas y arbitrios*, aportan datos interesantes para un futuro estudio de los mismos. Cabe citar entre otros a los siguientes: impuesto de circulación de vehículos, patentes, carreteras, venta ambulante, exacciones de arbitrios, arbitrios de la alhóndiga, facultativos, renta del trabajo, cédulas personales, uti-

lidades, espectáculos públicos, radioaudición, extraordinario de guerra, ganado, perros y timbre.

La documentación de *Intervención y Depositaria* presenta continuidad en el tiempo durante los 200 últimos años de la historia de la localidad. Este apartado consta de 128 cajas y de 302 libros, fondos documentales suficientes para conocer con profundidad durante dos siglos la dinámica de la economía municipal. Informa sobre presupuestos (ordinarios y extraordinarios), gastos e ingresos con diferentes acepciones (data y cargo, libramientos y cargaremes, pagos y cobros), morosidad, recaudación ejecutiva, valores independientes y auxiliares del presupuesto, cuentas de repartimientos, de contribuciones, de seguros sociales agropecuarios y de vejez y documentación sobre depositaria y caja. Junto a ello hay que destacar los datos recogidos, desde 1886 y sin interrupciones cronológicas, en los 271 libros de los Registros de intervención, que animan a estudiar con profundidad esta serie.

6. Elecciones

Fechas extremas	1795 ~ 1991
Número de cajas	19
Número de libros	3

La sección de *Elecciones* en Bera de Bidasoa aporta datos desde 1795, insaculaciones de alcaldes y regidores, expedientes completos de las distintas elecciones más modernas, constituidos por: el censo electoral, actas de la Junta Electoral, papeletas de las votaciones, relación de candidatos, actas de cada una de las elecciones y también de los referendums con sus resultados. Existe una amplia información de las elecciones municipales o locales, al Parlamento de Navarra, y de elecciones generales (Congreso y Senado).

7. Guerra y asuntos militares

Fechas extremas	1729 ~ 1977
Número de cajas	9
Número de libros	1

En *Guerra y asuntos militares* se recoge información principalmente de dos conflictos bélicos: la tercera carlista y la Guerra Civil. Son abundantes los recibos de suministros al ejército de la citada guerra del siglo XIX. De la Guerra Civil española existen numerosos datos sobre tres apartados: relación de fuerzas movilizadas por parte del llamado ejército nacional, suministros y ayudas al ejército a través de bagajes a las tropas, censos de ganado sujetos a requisición militar y subsidios de combatientes y, en un apartado distinto, cronológicamente posterior, los haberes militares de los caballeros mutilados de guerra.

8. Fondos especiales

Fechas extremas	1638 ~ 1964
Número de cajas	3

En *Fondos especiales* se encuentra documentación generada por otras personas e instituciones distintas al ayuntamiento. Es un compendio de documentos de procedencia variada entre los que se encuentran interesantes fondos eclesiásticos: obras en la iglesia, patronatos, consagración de la villa a la Virgen o relación de beneficiados. También existen datos relativos al Círculo Católico, Mancomunidad del Bidasoa, Falange y Consejo Local del Movimiento.

Juzgado de paz

El archivo del Juzgado de Paz se encuentra en una sala contigua al Archivo Municipal. La organización de su documentación ha dado como resultado un total de:

Cajas	53
Libros	115

Para la clasificación y ordenación de los fondos documentales se ha seguido un cuadro de clasificación con los siguientes grandes apartados:

1. Gobierno
2. Asuntos civiles
3. Asuntos penales
4. Diligencias judiciales
5. Registro civil

1. Gobierno

Fechas extremas	1823-1987
Número de cajas	11
Número de libros	8

Cód.	Materia	Fechas	Extrem.	Caj.	lib.
1.1.	Personal	1860	1935	2	
1.2.	Correspondencia	1823	1981	6	8
1.3.	Estadística	1871	1991	1	
1.4.	Pólizas, impresos y tasas judiciales	1923	1983	1	
1.5.	Denuncias y multas	1917	1987	1	
1.6.	Inspección				

La fecha inicial de esta sección se remonta al primer tercio del siglo XIX (1823) y pertenece a Correspondencia. El resto de las series se inician en la segunda mitad del mismo siglo (Personal en 1860 y Estadística en 1871) o en el siglo XX (Denuncias y multas en 1917 y Pólizas, impresos y tasas judiciales en 1923).

Personal está formado por expedientes de nombramientos de cargos judiciales (Alguaciles, Jueces, Jurados, Secretario, etc.). Aquí encontramos la totalidad o parte del proceso administrativo de la formalización del nombramiento de los citados cargos.

Así pues están las vacantes de personal, por renuncia, cese o renovación, las propuestas de candidatos, nombramientos y tomas de posesión.

Correspondencia incluye los documentos relativos a comunicaciones que se registran en el juzgado: entradas y salidas. En sus 6 cajas y 8 libros se recoge abundante información de datos de interés de la localidad en los dos últimos siglos.

Estadística tiene datos resumidos del organigrama y movimiento funcional del Juzgado de Bera de Bidasoa. Contiene este apartado los estudios cuantitativos de la actividad desarrollada en esta institución, entre los que destacan los siguientes: estado de juicios incoados, pendientes y terminados, movimientos de pólizas y movimientos de asuntos civiles.

Pólizas, Impresos y tasas judiciales recoge una pequeña cantidad de documentación relativa a este tema.

Las **Denuncias y multas**, al igual que en el caso anterior, ocupan físicamente parte de una caja. Su número es muy reducido si las comparamos con las impuestas por el ayuntamiento, recogidas en el Archivo Municipal en su apartado correspondiente.

2. Asuntos civiles

Fechas extremas	1816-1991
Número de cajas	13
Número de libros	5

Cód.	Materia	Fechas	Extrem.	Caj.	lib.
2.	Asuntos civiles				
2.1.	Actos de conciliación	1846	1991	2	2
2.2.	Juicios verbales				
2.2.1.	Juicios verbales civiles	1825	1975	5	1
2.2.2.	Juicios verbales de deshaucio	1876	1986	1	
2.3.	Jurisdicción voluntaria	1816	1983	3	5
2.4.	Expedientes posesorios	1871	1932	2	

El grueso mayor de la documentación se remonta al siglo XIX. Todas las subseries se inician en ese periodo. Tres de ellas comienzan en la primera mitad del siglo (*Jurisdicción voluntaria* en 1816, *Juicios verbales civiles* en 1825 y *Actos de conciliación* en 1846). Las primeras fechas de las subseries arrancan en su segunda mitad (*Expedientes posesorios* en 1871 y *Juicios verbales de deshaucio* en 1876).

Los *Actos de conciliación* y los *Juicios verbales civiles* suman más de la mitad de los fondos de los denominados Asuntos Civiles.

Jurisdicción Voluntaria es la documentación más extensa en el tiempo y en volumen. Reúne documentos de casi los dos últimos siglos en 3 cajas y 5 libros.

Su contenido agrupa las actas del Consejo de Familia, la de la Constitución de Tutela y las de emancipación. Presenta datos sobre la constitución del consejo de familia, consentimientos paternos, emancipaciones y nombramiento de tutores. Dispone también de los llamados actos de comparecencia y de consentimiento.

Los *Expedientes posesorios* sólo contienen documentación del último tercio del siglo XIX y del primero del siglo XX (1871-1932).

3. Asuntos penales

Fechas extremas	1842-1987
Número de cajas	8
Número de libros	1

Cód.	Materia	Fechas	Extrem.	Caj.	lib.
3.	Asuntos penales				
3.1.	Juicios verbales de faltas	1842	1991	7	1
3.2.	Junta de libertad vigilada	1858	1987	1	

Los Juicios verbales de faltas y la Junta de libertad vigilada disponen de documentación que comienza a mediados del siglo XIX (1842 y 1851 respectivamente).

En la *Junta de libertad vigilada* se encuentran documentos variados entre los que cabe citar: antecedentes penales, indultos, actas de la Junta, relación de penados, certificados de buena conducta y certificados de condena.

4. Diligencias judiciales

Dos cajas de Diligencias judiciales contienen datos de los dos últimos siglos, exactamente de 1827 a 1991. Entre los documentos pertenecientes a este apartado tenemos: atestados, cédulas de emplazamiento, cédulas de requerimiento, citaciones, comparecencias, declaraciones jurídicas, diligencias de embargo, diligencias judiciales, notificaciones y tasación de costas.

Toda la documentación está agrupada en dos cajas.

5. Registro civil

Fechas extremas	1841-1991
Número de cajas	19
Número de libros	101

Cód.	Materia	Fechas	Extrem.	Caj.	lib.
5.	Registro civil				
5.1.	Libros de registro				
5.1.1.	Nacimientos	1841	1989		41
5.1.2.	Matrimonios	1841	1981		17
5.1.3.	Defunciones	1841	1978		42
5.2.	Expedientes y certificados	1859	1991	18	
5.3.	Inspección	1876	1941	1	1

Esta serie es la que más viva se encuentra, continúa en permanente actividad y crecimiento de sus fondos. Los *Libros de Registro* presentan el mayor volumen de documentación.

En los tres casos: *Nacimientos, Matrimonios y Defunciones* los libros tienen la primera fecha de inicio de 1841, contienen datos hasta 1854. Después existe una laguna cronológica hasta 1871, excepto en el caso del registro de matrimonios, en que ésta se alarga hasta 1876. Después todos ellos continúan sin interrupción hasta nuestros días.

Como sucede en la mayor parte de los juzgados se conservan en buen estado.

Este material ofrece un gran interés para los investigadores. Permite realizar árboles genealógicos, de permanente actualidad en los últimos años, estadísticas de los nombres de los niños, relación de nacimientos de niños por pareja, procedencia de los padres y de otros antepasados, estudios de edad de los padres al contraer matrimonio, edad media de vida (por sexo, profesión, etc.), causas más frecuentes de mortalidad, relación anual de nacimientos-muertes, etc. Constituyen una fuente de incalculable valor para los investigadores y también para los curiosos.

En los denominados *Expedientes y Certificados* la variedad de documentos es muy amplia. Daremos una lista de los fondos que aquí se recogen y son los siguientes: actas en unos casos, registros, partidas, declaraciones, certificados, expedientes en otros de: nacimientos, abortos, cambios de nombre, inscripciones de nacimientos fuera de plazo legal, reconocimiento de hijos naturales, matrimonios, capitulaciones matrimoniales, separaciones, divorcios, fes de vida, defunciones, autorización de traslado de cadáveres, licencias de sepultura, certificados de estado civil, estudios primarios, número de hijos y de vecindad.

Inspección recoge los datos del periodo comprendido entre 1876 y 1941. De este periodo aparecen documentos de Inventario, visitas de Registro Civil con sus actas correspondientes.